

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

TÉCNICA DE DANZA CONTEMPORÁNEA PARA DANZA CLÁSICA II

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA:**

<b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2021-22	<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> BOLONIA	<b>TIPO</b> OBLIGATORIA	<b>CARÁCTER</b> PRÁCTICO
<b>Créditos totales:</b> 3ECTS	<b>Créditos teóricos</b>	<b>Créditos teó.</b> /prác.	<b>Créditos prácticos:</b> 3ECTS
<b>CURSO:</b> 1º	<b>UBICACIÓN:</b> ANUAL		

**DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE****DEPARTAMENTO:** Danza Clásica**1. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:**

**CONTENIDOS SEGÚN DECRETO 258/2011 de 26 de julio (Boja 164):**  
**SEGÚN DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja núm. 164 de 22 de agosto de 2011)**  
Estudio práctico de la danza contemporánea en sus aspectos básicos, trabajo de suelo, centro y desplazamiento, adecuada a su uso en la Danza Clásica.  
Importancia de la Danza Contemporánea en el estudio de la Danza Clásica.

<b>2. SITUACIÓN</b>	
<b>2.1 Prerrequisitos</b>	
<b>2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación</b>	Asignatura troncal de Danza Clásica
<b>2.3. Recomendaciones</b>	<p>-En la medida de lo posible, si el alumno dispone de tiempo antes de clase, se recomienda acudir al aula 10 o 15 min antes para realizar el calentamiento personal. Disponer de agua, elementos de aseo y toalla para el transcurso de la clase.</p> <p>-Repasar y visualizar los ejercicios planteados en clase. Disponer de un cuaderno donde anotar para recordar y aplicar más fácilmente las correcciones y los consejos que proporciona el docente al discente.</p>

<b>3. COMPETENCIAS</b>	
<b>3.1 Competencias Transversales</b>	2,3,6,7,8,12,13,15,16.
<b>3.2. Competencias Generales</b>	1,6,12
<b>3.3 Competencias específicas de la especialidad</b>	1,2,7,14

<p><b>3.4. Competencias específicas propias de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar en los principios básicos de la técnica de la danza contemporánea.</li> <li>• Ampliar el vocabulario propio de la danza contemporánea</li> <li>• Conocer los límites corporales para evitar lesiones y problemas posturales.</li> <li>• Mejorar la técnica de la Danza Contemporánea.</li> <li>• Mejorar la elasticidad, flexibilidad y amplitud articular</li> <li>• Investigar y desarrollar el trabajo de fragmentación, alineación, foco, pérdida y recuperación de equilibrio, peso, impulso, contraste de dinámica y respiración.</li> </ul> <p>Desarrollar la correcta colocación, fluidez</p>
	<p>sincronización y acentos musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la expresividad y la capacidad de improvisación.y creación.</li> <li>• Desarrollar una actitud respetuosa ante el hecho artístico y pedagógico de la danza en general y de la danza contemporánea en particular.</li> <li>• Desarrollar habilidades sociales que promuevan el trabajo en equipo.</li> <li>• Desarrollar actitudes respetuosas ante el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> </ul>

#### **4. CONTENIDOS**

##### **CONTENIDOS PRÁCTICOS**

Clases prácticas de danza contemporánea de nivel medio, con los siguientes contenidos:

- Acondicionamiento físico para la danza.
- Trabajo de suelo, centro y desplazamiento desde la práctica de la técnica contemporánea
- Variación coreográfica.
- Trabajo del paralelo, el peso, el foco, el impulso, la fragmentación, la alineación la tensión relajación, contrastes de dinámica y pérdida y recuperación de equilibrio.
- Desarrollo de la creatividad por medio de la improvisación y la creación coreográfica.
- Trabajo de la coordinación, la respiración, la musicalidad y el uso del espacio.
- Trabajo individual y en grupo.

## 5. METODOLOGÍA

- La metodología será activa, participativa, favoreciendo la investigación y el auto aprendizaje a partir del trabajo práctico desarrollado en las diferentes sesiones.
- De esta manera, se pretende en todo momento un aprendizaje significativo, donde el alumno/a no solo estudie los contenidos sino que los asimile, los haga suyos de modo que les facilite la puesta en práctica de una personalidad interpretativa y pedagógica propia.
- Clases prácticas donde se trabajen los contenidos de la asignatura mediante ejercicios marcados por el profesor/a así como mediante actividades que el alumno/a debe realizar en las diferentes sesiones guiados por el profesor/a de la asignatura y actividades de diferente carácter: lectura y exposición de artículos y /o libros, montajes coreográficos.
- Se realizarán determinadas actividades con el propósito de mejorar y afianzar el aprendizaje de los contenidos, tales como asistencia a clases magistrales, asistencia a determinados espectáculos de danza, asistencia y participación en actividades en la semana de la danza, en semana cultural, visualización de videos y otros.

En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

## 6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

<b>PRESENCIAL</b>	<b>62 HORAS</b>
<b>TRABAJO AUTONOMO</b>	<b>22 HORAS</b>

## 7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS

-Participación en la vida artística y cultural del centro.

-Asistencia a espectáculos, conferencias, exposiciones, cursos etc, que se celebren en el centro o fuera de él, de forma presencial o vía on-line.

**8. EVALUACIÓN** Competencias Generales: CG/Competencias Transversales: CT/Competencias Específicas : CE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1. Conoce los principios básicos de la técnica de la danza contemporánea.	CG1;CG12;CT6;CT8;CE2
2. Conoce el vocabulario propio de la danza contemporánea.	CG1;CG12;CT6;CT8;CT2
3. Ha mejorado la técnica de la Danza Contemporánea	CG1;CG12;CT6;CT2
4. Ha mejorado la elasticidad, flexibilidad y amplitud articular	CG1;CG12;CT6
5. Sabe investigar y ha desarrollado de manera adecuada el trabajo de fragmentación, alineación, foco, pérdida y recuperación de equilibrio, peso, impulso, contraste de dinámica y respiración	CG1;CG12;CT6
6. Ha desarrollado la correcta colocación, fluidez, sincronización y acentos musicales.	CG1;CG12;CT6
7. Ha desarrollado la expresividad, la	CG1;CG12;CT6;CE1;CT7;CE7;CE14

capacidad de improvisación y creación	
8. Ha desarrollado una actitud respetuosa ante el hecho artístico y pedagógico de la danza en general y de la danza contemporánea en particular	CG12:CT15; CT12; CT16;CE7
9. Ha desarrollado actitud de trabajo colaborativa	CG12;CT6;CT7
10. Ha desarrollado habilidades sociales que promuevan el trabajo en equipo.	CG12;CT2:CT7
11. Ha desarrollado actitudes respetuosas ante el proceso de enseñanza aprendizaje.	CG12; CG6; CT2; CT6; CT13; CT15
*En caso de exceder el 20% de faltas y en convocatoria de septiembre y/o febrero se reflejará como criterio de evaluación, además de los anteriormente expuestos:  Muestra una correcta expresión, coherencia y rigor entre las respuestas y las preguntas formuladas.	CG1;CT8
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	
Evaluación continuada a través de: actividades prácticas desarrolladas (basadas en los contenidos) a lo largo de todo el curso escolar y también: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia, participación, respeto, interés e implicación en las sesiones de desarrollo práctico.</li> <li>• Resumen/esquemas de los diferentes artículos (propuestos proporcionados por la docente) y/o trabajo escrito y exposición oral del mismo.</li> </ul> Se procurará atender, en la medida de lo posible, la individualidad de cada alumno y alumna, en función de las posibilidades y la situación personal de cada uno, aunque se establecerán unos mínimos exigidos para superar la asignatura. Por tanto, la nota final irá en función de los resultados obtenidos en cada uno de los contenidos, intentando tener en cuenta la potencialidad, capacidad y desarrollo de cada alumno/a, así como los aspectos reseñados anteriormente en este punto.	

Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se especifica en el apartado de “Criterios de calificación”.

Atendiendo a la Orden de 19 de Octubre de 2020 en su apartado I), habrá participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un cuestionario y/o reflexión personal donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y co-evaluación requeridas por el docente.

#### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> <li>• Análisis de producciones</li> </ul>	Técnicas de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escala de observación</li> <li>• Fichas de seguimiento individual</li> <li>• Trabajos escritos y exposiciones orales</li> <li>• Portafolios (que recoja todo el trabajo demandado por el docente)</li> <li>• Prueba oral (en caso de exceder el porcentaje de faltas justificadas y en convocatoria de septiembre y febrero)</li> </ul>	Instrumentos

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Realización adecuada de actividades prácticas propuestas en clase.  
HASTA 6 PUNTOS
- Evaluación sobre la asistencia, actitud, implicación y responsabilidad del alumno con la asignatura.  
HASTA 3PUNTOS
- Portafolio (con artículos y/o lecturas propuestas por el docente).  
HASTA 1 PUNTOS.

La calificación final tanto en junio como en las diferentes convocatorias será la

suma de la puntuación obtenida en cada uno de esos apartados. Para poder realizar dicha suma, el alumno/a debe alcanzar al menos un 50% de la puntuación final en el apartado referente a los aspectos conceptuales y procedimentales. Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a cinco puntos.

A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés.

Para las convocatorias de septiembre y extraordinaria, los criterios de calificación serán los siguientes:

- Prueba práctica de los contenidos (ejercicios) trabajados a lo largo del curso.  
HASTA 6 PUNTOS.
- Prueba oral sobre los contenidos (ejercicios) trabajados a lo largo del curso.  
HASTA 2 PUNTOS.
- Portafolio.  
HASTA 2 PUNTOS.

Para superar la asignatura, es necesario que la calificación final sea igual o superior a cinco puntos.

### **Fechas de convocatorias/ exámenes.**

El alumno/a podrá realizar dos convocatorias de pruebas de evaluación

- 1ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de junio se realizará en la primera quincena de junio.
- 2ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de septiembre se realizará la primera quincena de septiembre.

<b>Anexo I. Procedimientos de evaluación</b>			
<b>Tipos de pruebas/ instrumentos de evaluación</b>	<b>Actividades evaluables</b>	<b>Criterios de calificación</b>	<b>Ponderación</b>

Trabajos escritos	Portafolio	Adecuada asimilación de contenidos. Fluidez en la redacción ortografía y riqueza léxica. Claridad expositiva.	10%
Intervenciones	Participación en	Correcta ejecución de los	20%

prácticas	el aula sobre supuestos prácticos de carácter técnico e interpretativo, de acuerdo al nivel de objeto de estudio propuesto por el profesor/a	ejercicios	
		Calidad y expresividad de los movimientos	20%
		Marcaje adecuado de los tiempos musicales	10%
Pruebas orales y/o escritas	Exposición sobre preguntas, libros y artículos relacionadas con los contenidos.	Exposición clara, ordenada coherente y segura de los conocimientos	10%
Participación en el aula (Fichas de seguimiento individual)	Participación constante en lo planteado en las diferentes sesiones.	-Muestra interés, atención, iniciativa, memorización y asimilación de las propuestas y ejercicios. -Respuestas adecuadas a las indicaciones y preguntas planteadas	10%
	Asistencia	-Puntualidad, formalidad en el comportamiento, en el vestuario y peinado.	20%

<b>9. BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AAV. <i>The modern dance</i>. Editorial Wesleyan, 1969. Midletown.</li> <li>• Celichowska, R. <i>Eric Hawkins</i>. Dance Horizons. 2000 Higuistown</li> <li>• Cunningham, M. <i>El bailarín y la danza</i>. Editorial Global Rhythm. 2009. Barcelona</li> <li>• Horosko, M. <i>Martha Graham. The evolution of her dance Theory and Training</i>. UPF. 2002. Gainesville</li> <li>• Lewis, D. <i>The illustrated technich of Jose Limon</i>. Dance Horizons. 1985. Higuistown.</li> <li>• Love, P. <i>Modern dance terminology</i>. Dance Horizons. 1997. New York</li> </ul>
<b>RECOMENDADA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mazo, J. <i>Primer movers</i>. Princeton Book Company Publishers. 2000. Higuistown</li> </ul>